



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la ciudad de Arrecife y en el Salón de Sesiones de la Casa-Cabildo de Lanzarote, se reunieron, en la fecha indicada, los Señores Consejeros que a continuación se relacionan, al objeto de tratar de la mencionada sesión, previa convocatoria cursada en forma al efecto.

A S I S T E N T E S:

SR. PRESIDENTE:

Don Pedro San Ginés Gutiérrez

SR. VICEPRESIDENTE:

Don Sergio Machín de León

CONSEJEROS:

Consejeros del Cabildo:

Don Emilio Bermúdez Hernández (PP)

Don José A. Gutiérrez Gutiérrez (PSOE)

Consortios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuyas actividades estén directamente relacionadas con el agua:

Don Pedro A. Martín Roncero (INALSA)

Entidades concesionarias o titulares de aprovechamientos de agua:

Doña Ana Garrido Martín

Organizaciones Agrarias:

Don Jesús Damián Martínez Dorta (El Arado)

Organizaciones empresariales, sindicales y de consumidores y usuarios:

Don Pedro Aquilino Méndez Cabrera (U.G.T.)



Don Vicente Stinga Perdomo (COCELAN)
Don Juan Vicente Núñez Gil
Don José Miguel Rodríguez Rodríguez

SECRETARIO:

Don Francisco Perdomo de Quintana

INTERVENTOR:

Don Rafael Acuña Morales

AUSENTES:

Gobierno de Canarias:

D. Francisco Rodríguez-Batllori de la Nuez.

Cabildo de Lanzarote:

Don Fabián A. Martín Martín

Organizaciones Agrarias:

Don Alfredo Villalba Barreto

Ayuntamientos:

Don Manuel Fajardo Feo (Arrecife)

Doña Carmen González Elvira (San Bartolomé)

Siendo las 12:20 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, pasándose a tratar seguidamente los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- DICTAMEN QUE PROCEDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE ESTE CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, SUS BASES DE EJECUCIÓN Y LA PLANTILLA PARA EL AÑO 2013.- Tras una breve explicación por parte del Sr. Presidente y sin otras intervenciones dignas de reseñar, en votación ordinaria y por mayoría, con el resultado de nueve votos a favor y la única abstención del Sr. Bermúdez Hernández se ACUERDA dictaminar favorablemente el presupuesto, sus bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio 2013, elevándolo a la Junta General para su aprobación.

El resumen por capítulos del presupuesto citado es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO III	2.879,00 €
CAPITULO IV	246.167,31 €
CAPITULO V	5.000,00 €
CAPITULO VII	1.021.613,45 €
CAPITULO VIII	9.010,12 €

CAPITULO IX 6.010,12 €
Total 1.290.680,00 €

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I 175.668,88 €
CAPITULO II 77.777,43 €
CAPITULO III 600,00 €
CAPITULO IV 0,00 €
CAPITULO VI 1.009.593,21€
CAPITULO VII 12.020,24 €
CAPITULO VIII 9.010,12 €
CAPITULO IX 6.010,12 €
Total 1.290.680,00 €”

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:28 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

